

**ESTADO CONFORME AL ARTÍCULO N° 50 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO
CIVIL Y N° 43 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO PENAL
SECRETARIA ÚNICA. ESTADO DIARIO 14 DE JULIO DE 2025.**

N° de Orden	N° de Rol del Expediente	Número de Orden (en letras)	Apellidos de Querellantes	Apellidos de Querellados	Número de Providencias dictadas
1	4-2011	Cuatro - Dos mil once	Silvio Francisco Bettancourt Bahamonde.Qte. Cecilia Bahamonde Jourdain. Partes: Programa continuación Ley 19.123. Fiscal Judicial.	-----	Dos (2)
2	4-2025	Cuatro - Dos mil veinticinco	Programa DDHH MINJUS	-----	Uno (1)
3	21-2019	Veintiuno - Dos mil diecinueve	Amador Millalonco Ruiz. (Rol 42-2019, 8-2020 acumuladas)	-----	Dos (2)
4	9-2020	Nueve - Dos mil veinte	Qte; Carlos Enrique Speake Vidal.	-----	Uno (1)
5	13-2019	Trece - Dos mil diecinueve	Episodio Consejo de Guerra 25-73.	-----	Uno (1)
6	58-2019	Cincuenta y ocho - Dos mil diecinueve	Qte; Fernando Francisco Vargas Paradis.	-----	Uno (1)
7	3-2020	Tres - Dos mil veinte	Qte; María Bejarano Ramírez	-----	Uno (1)
8	33.883-C	Treinta y tres mil ochocientos ochenta y tres guión C	Secuestro de menor de edad. Primera instancia. Qtes. Sergio Harex Duran, Margot González Álvarez. Instituto Nacional de Derechos Humanos.	-----	Uno (1)

Punta Arenas, 15 de julio de 2025.

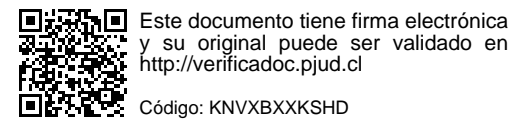
Certifico que el presente estado contiene ocho líneas



Este documento tiene firma electrónica y su original puede ser validado en <http://verificadoc.pjud.cl>

Código: KNVXBXXKSHD

escritas y la última lleva el número 33.883-C
FIRMADIGITAL



Este documento tiene firma electrónica
y su original puede ser validado en
<http://verificadoc.pjud.cl>

Código: KNVBXXKSHD